

[f](#) [G](#) [T](#)

PARALELO A LA CAÍDA DE LEY DE FINANCIAMIENTO

Aprobado presupuesto para 2020 por \$271,7 billones

Economía 16 Oct 2019 - 10:35 PM
 Por: Jorge Sáenz V.J @JorgeS_v

El monto de inversión pasó de \$40,7 billones a \$47,3 billones. Asimismo, los recursos para funcionamiento pasaron de \$156,5 billones a \$170,1 billones.



/ Getty Images

Luego de una sesión de más de 10 horas de debate, el Congreso aprobó el presupuesto general, aforado en \$271,7 billones. El proyecto incluye un poco más de inversión y unos mayores recursos para funcionamiento del Estado.

El debate en las dos cámaras transcurría en la mayor normalidad hasta que se conoció la decisión de la Corte Constitucional sobre la caída de la Ley de **Financiamiento**. En ese momento el desconcierto fue total. Pero el Senado **decidió continuar aprobando el presupuesto llevado por el Gobierno**, y la Cámara consideró aplazar la discusión hasta conocer los alcances del pronunciamiento del alto tribunal.

Uno de los obstáculos para seguir el debate en la Cámara baja fue el destino del artículo 44, hundido en la Cámara y aprobado en el Senado. Ese artículo dice que “en virtud de la autonomía consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, las universidades estatales pagarán las sentencias o fallos proferidos en contra de la nación con los recursos asignados por parte de esta, en cumplimiento del artículo 86 de la Ley 30 de 1992”.

Después de varias consideraciones, el debate continuó. “Si el Gobierno **hubiera**, habló y propuso que se aceptara el artículo 44 como estaba en la Cámara, habló y propuso que se aceptara el artículo 44 como estaba en la ponencia: “El Gobierno Nacional estudiará con ustedes la manera de corregir y expresar mejor la voluntad de la Cámara”, dijo el funcionario. La propuesta de los representantes de la oposición fue que se llegara a la conciliación entre los textos aprobados en las diferentes cámaras.

El artículo de la discordia extendió el debate entre los representantes a la Cámara por atentar contra las finanzas del sector educativo. Pero, finalmente, con 64 votos positivos y 48 en contra, el artículo fue reabierto y aprobado. Esto eliminó una posible conciliación entre las dos cámaras del Congreso, lo que terminó por sellar la aprobación del proyecto de presupuesto.

Contenido del presupuesto

Cuando se incluye servicio de la deuda, el presupuesto crece 9 % respecto al vigente para 2019, y aumenta 10,1 % sin la deuda.

En el proyecto aprobado la inversión pasa de \$40,7 billones en 2019 a \$47,5 billones para 2020. Con estas cifras, el presupuesto de inversión para el próximo año será equivalente al 4,3 % del PIB; en 2019, esta cifra fue de 3,9 % del PIB.

Los congresistas reclamaron al Gobierno Nacional que no olvide la importancia de las pequeñas obras, que con frecuencia son mucho más efectivas para satisfacer las necesidades de las comunidades.

Pero todo se trastornó en la medida en que se fue conociendo **la decisión de la Corte sobre la suerte de la Ley de Financiamiento**, hasta el punto en que varios representantes consideraron aplazar la discusión del proyecto hasta conocer los alcances de la sentencia del alto tribunal. Al final, esta propuesta fue desechada y la aprobación del presupuesto concluyó.

Este es un presupuesto financieramente equilibrado, dijo el **ministro Carrasquilla**. Pero reconoció la necesidad de precisar algunos de los recursos para atender programas sociales (que podrían superar los \$8 billones), pero cuya financiación no es segura.

La propuesta de Carrasquilla para subsanar este faltante es vender algunos activos productivos de la nación, refiriéndose, en particular, a empresas en las que el Estado tenga una participación directa inferior al 49 %, que no sean empresas estratégicas, que presenten una baja rentabilidad como inversión pública y cuya enajenación contribuya a impulsar el crecimiento económico del país.

El **ministro** de Hacienda ha reiterado que ISA y **Ecopetrol** no están en la lista de enajenaciones del Estado.

Por sectores, el mayor presupuesto lo conserva educación, con \$44,2 billones; luego está defensa, con \$35,8 billones; Salud, \$31,8 billones, y trabajo, \$31,5 billones. Varios congresistas de la oposición reclamaron más recursos para el sector agropecuario.

Temas relacionados

[Presupuesto General de la Nación 2020](#)
[Aprobado presupuesto de 2020](#)
[Economía colombiana](#)

Comentarios

Le puede interesar

Enlaces Promovidos por Taboola



¿Divorciado? El mejor sitio de Citas para mayores de 40 en Bogotá

Solteros 50



Puede que te sorprendan los precios de los cruceros en Bogotá

Crucero | Enlaces Publicitarios

Últimas Noticias



Hace 2 horas
Gremios urgen alternativas tras caída de la Ley de Financiamiento

Hace 3 horas
Se cayó la Ley de Financiamiento: y ahora, ¿qué?

Brecha de género en cargos directivos sigue siendo amplia, afirma estudio

Hace 5 horas

Senado aprueba Presupuesto para 2020 por \$271,7 billones

Hace 5 horas

Corte Constitucional tumbó la Ley de **Financiamiento**

Hace 7 horas

Últimas Noticias



Brecha de género en cargos directivos sigue siendo amplia, afirma estudio